

1. ACTUALIDAD LEGISLATIVA

NORMATIVA ESTATAL

LEY ORGANICA 2/2006, de 3
mayo, de **Educación**.

BOE núm. 106 de 4 mayo de
2006.

Las disposiciones que establece la Ley en relación con la escolarización, obtención de títulos y acceso al sistema general de becas y ayudas al estudio será aplicable al alumnado extranjero en los términos establecidos en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre derechos y libertades de los Extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre y en la normativa que las desarrolla.

REAL DECRETO 522/2006, de
28 abril, del Ministerio de la Presi-
dencia que **suprime la aportación
de fotocopias de documentos de
identidad en los procedimientos
administrativos de la Administra-
ción General del Estado y de sus
organismos públicos vinculados
o dependientes**.

BOE núm. 110 de 9 de mayo de
2006.

REAL DECRETO 523/2006, de
28 abril, del Ministerio de la Presi-
dencia que **suprime la exigencia
de aportar el certificado de em-
padronamiento, como documen-
to probatorio del domicilio y resi-
dencia, en los procedimientos
administrativos de la Administra-**

BOE núm. 110 de 9 de mayo de
2006.

ción General del Estado y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

LEY 8/2006, de 24 abril de **Tropa y Marinería.**

BOE núm. 98 de 25 de abril de 2006.

INSTRUCCIÓN de 20 marzo 2006 de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre **prevención del fraude documental en materia de estado civil.**

BOE núm. 97 de 24 de abril de 2006.

REAL DECRETO 253/2006, de 3 marzo, del Ministerio de la Presidencia por el que se establece las **funciones, el régimen de funcionamiento y la composición del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.**

BOE núm. 62 de 14 de marzo de 2006.

RESOLUCION de 1 marzo de 2006, de la Dirección General de Emigración, **por la que se establece para Cuba un plazo especial para la presentación de la fe de vida y declaración de ingresos por los beneficiarios de pensiones asistenciales.**

BOE núm. 56 de 7 de marzo de 2006.

RESOLUCION de 1 marzo de 2006, de la Dirección General de Emigración, **por la que se establece para Marruecos un plazo especial para la presentación de la fe de vida y declaración de ingresos por los beneficiarios de pensiones asistenciales.**

BOE núm. 56 de 7 de marzo de 2006.

RESOLUCION de 1 marzo de 2006, de la Dirección General de Emigración, **por la que se establece para México un plazo especial para la presentación de la fe de vida y declaración de ingresos por los beneficiarios de pensiones asistenciales.**

BOE núm. 56 de 7 de marzo de 2006.

INSTRUCCIÓN de 28 febrero 2006 de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre **competencia de los Registros Civiles Municipales en materia de adquisición de nacionalidad española**

BOE núm. 71 de 24 de marzo de 2006.

ORDEN TAS/561/2006, de 24 febrero del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por la que **establece las bases reguladoras de la concesión de ayudas asistenciales correspondientes a los programas de actuación en favor de los emigrantes españoles no residentes en España.**

BOE núm. 52 de 2 de marzo de 2006.

ORDEN TAS/562/2006, de 24 febrero del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por la que **establece las bases reguladoras de la concesión de las ayudas y subvenciones correspondientes a los programas de actuación en favor de los españoles emigrantes y retornados.**

BOE núm. 52 de 2 de marzo de 2006.

RESOLUCION de 6 febrero 2006 de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad por la que **se convoca para el año 2006, la concesión de prestaciones y servicios con cargo al Fondo de ayuda a las víctimas y afectados del atentado terrorista del 11 de marzo de 2004.**

BOE núm. 35 de 10 de febrero de 2006.

INSTRUCCIÓN de 31 de enero 2006 de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre **matrimonios de complacencia.**

BOE núm. 41 de 17 de febrero de 2006.

RESOLUCION de 23 enero de 2006 de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes por la que se **actualiza las cuantías máximas de las ayudas económicas para los beneficiarios de los Centros de Acogida a Refugiados de la citada** Dirección General.

BOE núm. 34 de 9 de febrero de 2006.

ORDEN TAS/27/2006 de 18 enero del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por la que **se desarrolla y convoca el proceso para la designación de vocales del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes que representen a las asociaciones de inmigrantes y refugiados, así como las organizaciones sociales de apoyo.**

BOE núm. 16 de 19 de enero de 2006.

REAL DECRETO 3/2006, de 16 enero, del Ministerio de la Presidencia por el que se regula la **composición, competencias y régimen de funcionamiento del Foro para la integración social de los inmigrantes.**

BOE núm. 14 de 17 de enero de 2006.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 2005 de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración por la que se dispone la publicación del **Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se regula el contingente de trabajadores extranjeros de régimen no comunitario en España para el año 2006.**

BOE núm. 14 de 17 de enero de 2006.

ORDEN INT/4067/2005, de 22 diciembre del Ministerio del Interior por la que se aprueban **las bases reguladoras de concesión de ayudas asistenciales a internos en prisión, liberados condicionales y familiares de ambos y de ayudas para la realización de salidas programadas y concesión de premios y recompensas para los internos en prisión, en el ámbito de competencias del Ministerio del Interior.**

BOE núm. 310 de 28 de diciembre de 2005.

RESOLUCION de 12 diciembre 2005 de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se dispone la **publicación del Acuerdo de encomienda de gestión entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de la**

BOE núm. 300 de 16 de diciembre de 2005.

Seguridad Social para la asignación del número de Seguridad Social a efectos del reconocimiento del derecho a prestaciones.

REAL DECRETO 1412/2005, de 25 de noviembre, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación por la que **regula la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional.**

BOE núm. 303 de 20 de diciembre 2005.

REAL DECRETO 1335/2005, de 11 de noviembre, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por el que **se regulan las prestaciones familiares de la Seguridad Social.**

BOE núm. 303 de 20 de diciembre 2005.

De las prestaciones a que se refiere el Real Decreto, nos referiremos a las de asignación económica por hijo menor a cargo, a la de pago único por nacimiento o adopción de un tercer o sucesivo hijo y a la de pago único por parto o adopción múltiple. En todas ellas se exige al beneficiario la residencia legal y en la de asignación por hijo menor a cargo también a este último. Para acreditar la residencia el artículo 28 del Real Decreto. El requisito de residencia a que se refiere el artículo se acreditará, preferentemente, mediante una certificación de inscripción en el correspondiente padrón municipal, a través de la tarjeta de residencia o certificado de residencia para los nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, o mediante la autorización de residencia o la tarjeta de identidad de extranjero, establecida en el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre. La residencia no se considerará interrumpida por las ausencias del territorio español inferiores a 90 días a lo largo de cada año natural, ni respecto de los trabajadores trasladados por su empresa fuera del territorio español ni cuando la ausencia esté motivada por causas de enfermedad debidamente justificadas.

RESOLUCION de 14 noviembre 2005 del Servicio Público de Empleo Estatal por la que se establece un **nuevo procedimiento de elaboración del Catálogo de Ocupaciones de Difícil Cobertura.**

BOE núm. 292 de 7 de diciembre de 2005.

NORMATIVA DE LA UNION EUROPEA

REGLAMENTO (CE) 629/2006, de 5 de abril, por el que se **modifica el Reglamento (CEE) núm. 1408/71, de 14 de junio de 1971 relativo a la aplicación de los regímenes de seguridad social a los trabajadores por cuenta ajena, a los trabajadores por cuenta propia y a los miembros de sus familias que se desplazan dentro de la Comunidad y el Reglamento (CEE) núm. 574/72, de 21 de marzo de 1972, que establece sus modalidades de aplicación.**

DOL núm. 114 de 27 de abril de 2006.

REGLAMENTO (CE) 635/2006, de 25 de abril, por el que **se deroga el Reglamento (CEE) núm. 1251/70, de 29 de junio de 1970 relativo al derecho de los trabajadores a permanecer en el territorio de un Estado miembro después de haber ejercido en él un empleo.**

DOL núm. 112 de 26 de abril de 2006.

REGLAMENTO (CE) 562/2006, de 15 de marzo, por el que **se establece un Código comunitario de normas para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen)**.

DOL núm. 105 de 13 de abril de 2006.

DECISION 2006/55/CE, de 30 enero, **por la que se establecen los principios, prioridades y condiciones de la Asociación Europea con Bosnia y Herzegovina y deroga la Decisión 2004/515/CE, de 14 de junio de 2004.**

DOL núm. 35 de 7 de febrero de 2006.

DECISION 2006/56/CE, de 30 enero, por la **que se establecen los principios, prioridades y condiciones de la Asociación Europea con Serbia y Montenegro incluido Kosovo, tal como se define en la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 10 de junio de 1999 y deroga la Decisión 2004/520/CE, de 14 de junio 2004.**

DOL núm. 35 de 7 de febrero de 2006.

DECISION 2006/33/CE, de 20 enero, por la que se **Constituye un Grupo de expertos de alto nivel sobre la integración social de las minorías étnicas y su plena participación en el mercado laboral.**

DOL núm. 35 de 7 de febrero de 2006.

DECISION 2006/57/CE, de 30 enero, por la **que se establece los principios, prioridades y condiciones de la Asociación Europea con la Antigua República Yugoslavia de Macedonia y deroga la Decisión 2004/518/CE, de 14 de junio de 2004.**

DOL núm. 35 de 7 de febrero de 2006.

DICTAMEN de 15 diciembre de 2005 del Consejo Económico y Social **sobre el Programa de La Haya relativo a las diez prioridades para los próximos cinco años. Una asociación para la renovación europea en el ámbito de la libertad, la seguridad y la justicia.**

DOC núm. 65 de 17 de marzo de 2006.

NORMATIVA AUTONOMICA

DECRETO 40/2006, de 14 marzo, del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya por el que se **crea el Plan director de inmigración y cooperación en el ámbito de la salud y su Consejo Asesor.**

DO Generalitat de Catalunya núm. 4594 de 16 de marzo de 2006.

RESOLUCION de 1 marzo 2006 de la Dirección General Secretariado de la Junta y Relaciones Institucionales por la que se ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del **Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad de Castilla y León para el desarrollo de actuaciones de**

BO Castilla y León núm. 48 de 9 de marzo de 2006.

acogida e integración de personas inmigrantes así como de refuerzo educativo

DECRETO 30/2006, de 27 abril de la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León por la que **se crea la Comisión de Coordinación del Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León.**

BO Castilla y León núm. 84 de 3 de mayo de 2006.

ORDEN de 8 febrero de 2006 de la Consejería de Gobernación por la que se **aprueba las bases reguladoras de subvenciones para programas e infraestructuras destinadas al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes dirigidas a Entidades sin ánimo de lucro y Universidades en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y efectúa su convocatoria para el año 2006.**

BO Junta de Andalucía núm. 36 de 22 de febrero de 2006.

RESOLUCION de 27 enero 2006 del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears por la que se **convocan ayudas a las organizaciones profesionales agrarias de las Illes Balears para el fomento de la contratación de trabajadores inmigrantes en el sector agrario, correspondientes al año 2006**

BO Illes Balears núm. 18 de 6 de febrero de 2006.

ACUERDO del Consejo del Pleno de 23 diciembre 2005 del Ayuntamiento de Barcelona por la que **se aprueba la Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona.**

BO núm. 20 de Barcelona de 24 de enero de 2006.

ORDEN de 16 diciembre 2005 de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia por la que **se establece y regula las aulas de acogida en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.**

BO Región de Murcia núm. 301 de 31 de diciembre 2005.

LEY 4/2005, de 14 diciembre por la que se crea la **Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.**

BO Comunidad de Madrid núm. 309 de 28 de diciembre 2005.

DECRETO 89/2005, de 24 noviembre de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial por la que **se crea y regula el Foro Regional para la Integración Social de los Inmigrantes.**

BO Castilla y León núm. 231 de 30 de noviembre de 2005.

OTRAS NOVEDADES

Plan de automatización de primeras y segundas renovaciones de residencia temporal

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales junto con el Ministerio de Administraciones Públicas, ha iniciado un Plan de automatización de primeras y segundas renovaciones de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena así como de las residencias permanentes. El Ministerio de Trabajo

y Asuntos Sociales enviará, a las personas que estén dentro del período de solicitud de renovación de su autorización (60 días antes de su vencimiento), una comunicación diferente según su situación. Esta comunicación irá acompañada de una solicitud, en modelo oficial, cumplimentada con los datos del interesado, para que éstos hagan las modificaciones necesarias y, una vez firmada, la presenten, bien en los registros públicos autorizados, bien en oficinas de correos en sobre abierto, para su registro. También, podrán acceder a este mismo Plan de automatización de renovaciones a través de la página web <http://www.map.es>. En el caso de no estar incluido en ninguno de los supuestos del Plan de renovación automatizada, podrá obtener el impreso de solicitud descargándolo de la página web anteriormente citada, debiéndolo presentar en cualquier registro público o en las oficinas de correo mediante correo certificado, dirigiéndolo al órgano competente para su tramitación.